

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 37** *RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2010, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Concesión de explotación denominada Calcasa Fracción 1.^a-4 y explotación conjunta con Calcasa Fracción 1.^a-2 y Fracción 1.^a-3”, en los términos municipales de Perales de Tajuña y Tielmes, promovido por “Cal de Castilla, Sociedad Anónima” (expediente: 10-EIA-00040.7/2007).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Concesión de explotación denominada Calcasa Fracción 1.^a-4 y explotación conjunta con Calcasa Fracción 1.^a-2 y Fracción 1.^a-3”, en los términos municipales de Perales de Tajuña y Tielmes, promovido por “Cal de Castilla, Sociedad Anónima”, con domicilio en carretera de Valencia, número 31, 28500 Arganda del Rey. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 4 de enero de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/2.654/10)